**Los Socialistas Vascos y AVA coinciden en destacar el papel clave de los autónomos en la creación de empleo**

La Secretaria General del PSE-EE, Idoia Mendia, ha mantenido una reunión con el presidente de la Asociación Vasca de Autónomos AVA-ATA Euskadi, Ernesto García Ozaeta, en la que ambos han coincidido en que resulta imprescindible poner en marcha medidas que consoliden a los autónomos como uno de los motores de la generación de empleo. La delegación socialista, de la que también han formado parte el responsable económico de la dirección socialista, Javier Lasarte, y la juntera alavesa Julia Liberal, ha abordado con AVA las modificaciones que la asociación plantea en materia de Seguridad Social, fomento del trabajo autónomo y protección social y ante el fracaso.

Los representantes socialistas han recordado que en el programa electoral del PSOE para el 26-J (Lasarte y Liberal son candidatos al Congreso y el Senado, respectivamente) contempla acercar la cotización a la Seguridad Social de las personas autónomas a sus ingresos reales y que, en consonancia con las recomendaciones del Pacto de Toledo, plantea que se debe avanzar en el objetivo de que los autónomos coticen por los rendimientos netos que reciben.

Idoia Mendia y Ernesto García han subrayado que la dimensión del trabajo autónomo, con cerca de 174.000 autónomos, requiere un tratamiento específico a la hora de hablar de actividad económica, progreso económico y creación de empleo. Ambas partes también han analizado otras medidas previstas en el programa electora socialista, como la que contempla permitir que los autónomos que hayan fracasado y se hayan acogido a segunda oportunidad puedan beneficiarse de todos aquellos incentivos y medidas de apoyo que tienen los nuevos emprendedores y que las entidades financieras públicas, como el ICO o el CDTI, valoren positivamente a los emprendedores que hayan emprendido con éxito o fracaso proyectos con anterioridad.

AVA, que también ha estado representada por la gerente de la asociación, Emi Sánchez, ha expuesto el decálogo que plantea a los partidos para su incorporación a los respectivos programas electorales, que prevé mejorar el sistema de cotización de los autónomos, dar un tratamiento más favorable a las altas y bajas, poder cambiar de base de cotización cuatro veces al año, abonar sus cotizaciones trimestralmente, evitar la penalización excesiva en caso de retrasos puntuales, ampliar la tarifa plana de 50 euros de 6 a 12 meses, o permitir que aquellos autónomos que hayan fracasado y se hayan acogido a segunda oportunidad puedan reemprender con la tarifa plana de 50 euros y todos aquellos incentivos y medidas de apoyo que tienen los nuevos emprendedores.

La asociación también plantea establecer una ayuda para aquellos autónomos que siendo beneficiarios de la prestación por cese de actividad hayan agotado la misma, iniciar el abono de la pensión desde el día siguiente de alcanzar la edad legal de jubilación, o incluir los créditos públicos en los mecanismos de segunda oportunidad para autónomos que sean persona física.

**Vitoria-Gasteiz, 20 de mayo de 2016**